



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE
DELEGACIÓN ZONAL LLANQUIHUE
PUERTO MONTT / PUERTO VARAS / LLANQUIHUE
FRUTILLAR / FRESIA / LOS MUERMOS
COCHAMÓ / CALBUCO / MAULLÍN

Bases de la convocatoria

PREMIOS “ARQUITECTOS COMPROMETIDOS” otorgados por el Colegio de Arquitectos de Chile DZ Llanquihue 2023

1. **OBJETIVO:** Reconocer a las arquitectas, arquitectos y las y los ciudadanos que viven o trabajan en la Provincia de Llanquihue, región de los Lagos. Las tres categorías de este año están orientadas a reconocer el trabajo y la obra de profesionales que han hecho importantes contribuciones desde su condición profesional a las ciudades, el territorio y la comunidad.

2. **PREMIOS:** El Colegio de Arquitectos entregará oficialmente los siguientes premios en tres categorías son las siguientes:

I. Premio Gian Piero Cherubini a la Trayectoria y Legado 2023.

Se otorgará a arquitecta o arquitecto, se haya distinguido por su trayectoria profesional en reconocimiento a su trabajo y obras profesionales.

II. Premio Aporte al territorio apoyando la Nueva agenda urbana, ODS 2023.

Se otorgará a arquitecta o arquitecto, se haya distinguido por su trayectoria profesional en el área de:

Sostenibilidad Social: “Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y poner fin a la pobreza”. Asociado al empoderamiento de grupos marginados; Igualdad de género; planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades o Planificación sensible a la edad.



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE
DELEGACIÓN ZONAL LLANQUIHUE
PUERTO MONTT / PUERTO VARAS / LLANQUIHUE
FRUTILLAR / FRESIA / LOS MUERMOS
COCHAMÓ / CALBUCO / MAULLÍN

Sostenibilidad Económica: apoyo en aumentar la productividad económica proporcionando a la fuerza laboral; acceso a oportunidades de generar ingresos y a conocimientos, aptitudes y centros educativos que contribuyan a una economía urbana innovadora y competitiva”. Asociado a la creación de empleo y medios de vida; productividad y competitividad e innovación.

Sostenibilidad Ambiental: gestionan la tierra y los recursos ambientales, los cuales son esenciales para la sostenibilidad a largo plazo de los asentamientos humanos y los vínculos beneficiosos entre el entorno natural y construido”. Asociado a conservación de la diversidad biológica y el ecosistema; Resiliencia y adaptación al cambio climático; Mitigación del cambio climático.

III. Premio ciudadanía al aporte en arquitectura y territorio 2023.

Se otorgará a quién, no siendo arquitecta o arquitecto, se haya distinguido por su labor próxima al ejercicio profesional de los arquitectos.

- 3. CONVOCATORIA:** Todos los arquitectas y arquitectos, residentes de la provincia de Llanquihue, región de los Lagos, Chile, en tres categorías, donde se destacan a tres arquitectos o equipos que trabajen con arquitectos los que han hecho importantes contribuciones desde su condición profesional a las ciudades, el territorio y la comunidad. Además de manera inédita se ha sumado el “Premio ciudadano al aporte en arquitectura y territorio” que busca reconocer a personas o colectivos de personas que estén siendo un aporte virtuoso al desarrollo de sus comunidades.



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE
DELEGACIÓN ZONAL LLANQUIHUE
PUERTO MONTT / PUERTO VARAS / LLANQUIHUE
FRUTILLAR / FRESIA / LOS MUERMOS
COCHAMÓ / CALBUCO / MAULLÍN

4. REQUERIMIENTOS DEL CONCURSO:

- a) Ser architect@ con excepción del premio: “ Premio ciudadanía al aporte en arquitectura y territorio 2023”.
- b) Haber ingresado postulación por medio del formulario de postulación.
- c) No pertenecer al jurado.

5. ENTREGA:

Los antecedentes deberán ser enviado por medio del formulario de inscripción al premio “ARQUITECTOS COMPROMETIDOS” del colegio de Arquitectos DZ en el link <https://docs.google.com/forms/d/1i2r6o3JjhKLfUpRqREwxq2PR6VHrDWwV3Z2XH2UHBUw/edit>.

Cualquier duda o consulta escribir a llanquihue@colegioarquitectos.com

6. CALENDARIO:

- Lanzamiento de la convocatoria: **viernes 14 de julio**
- Cierre de postulaciones: **domingo 30 de julio**
- Premiación: **jueves 03 de agosto**

7. **PREMIOS:** Se elegirá una persona por premio. El premio consiste en la entrega de un testimonio y no estarán dotados de una suma en dinero.

8. **JURADO:** El jurado estará integrado por 3 integrantes de la directiva del colegio de Arquitectos delegación Llanquihue; 1 architect@ reconocido y 1 académico de la Universidad de Los Lagos.

Pudiendo declarar desierto, sin expresión de causa, cualquiera de los premios consignados en el presente Reglamento y sin necesidad de hacer pública esta decisión.